



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA

**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
NEIVA HUILA**

Marzo veintidós (22) de dos mil veintidós (2022)

REF. Proceso ejecutivo de CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA
Nit. #891.180.008-2 contra ALEXANDER GARCIA GARZON c.c.
#4.945.486. Radicado: 41001-40-22-007-2021-00798-00.

Teniendo en cuenta la solicitud de requerimiento, se

RESUELVE

1º. REQUERIR por al TESORERO-PAGADOR de la empresa SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL CAQUETA, para en el término de la distancia manifieste al Despacho los motivos por los cuales no ha dado estricto cumplimiento a la solicitud de embargo de salarios devengados por la parte demandada ALEXANDER GARCIA GARZON, comunicada mediante oficio 2693 del 8 de Octubre de 2021, vía email al correo Ofi_juridica@caqueta.gov.co el Mar 26/10/2021 a las 15:09.

Se le debe advertir que debe proceder conforme al numeral 9 y parágrafo 2º. del Art. 593 del Código General del Proceso, caso contrario se dará aplicabilidad a la norma antes citada, designando secuestre para que adelante el respectivo cobro judicial.

NOTIFIQUESE.

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

LILIANA